



GG-OF-0747-2021

7 de junio de 2021

Ingeniera
Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
RECTOR SECTOR DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Estimada señora:

Me refiero al requerimiento de su oficio MIVAH-DMVAH-0233-2021 del 30/04/2021, referente a la validación de los compromisos institucionales que asume el BANHVI en el Plan de Acción de la Política Nacional del Hábitat.

Al respecto, se valida el plan de acción adjunto, como los compromisos BANHVI en dicha Política. Respecto de las observaciones que hizo ese Ministerio a las propuestas Banhvi se indica:

1. Respecto a asignar un valor meta de 20 viviendas anuales al producto asociado al Programa de financiamiento VUIS; el BANHVI mantiene meta en términos porcentuales (100%).
2. Respecto a mantener dentro del plan el producto relacionado a “Familias beneficiadas con el BFV seleccionadas con SINIRUBE”; el BANHVI acepta e incluye meta del 100% y como actores incluye al MIVAH, BANHVI, SINIRUBE y Entidades Autorizadas del SFNV.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/mlm/scc

c.e: MSc Tricia Hernández Brenes, Dirección FONAVI, BANHVI
MBA Martha Camacho Murillo, Dirección FOSUVI, BANHVI
Arq Mariela Salas Rodríguez, Departamento Técnico, BANHVI
Licda Magaly Longan Moya, Unidad de Planificación, BANHVI
Lic Alexis Solano Monto, Departamento Análisis y Control, BANHVI
MSc Marco Tulio Méndez Contreras, Departamento Tecnologías de Información, BANHVI
Lic Walter Bolaños Rojas, Dirección FOSUVI, BANHVI